

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	383650
Número de orden de compra a modificar:	116751
Entidad compradora:	ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS
Nombre del solicitante:	William Jorge Dau Chamatt
Proveedor:	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-07 15:39:19

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
107691	Máquinas para Oficina y contabilidad. y sus partes y accesorios.	CDP-44 - 2023	CDP	44 - 2023
Nueva	TRANSFORMACIÓN DEL APRENDIZAJE, INSPIRANDO, CREANDO Y DISEÑANDO CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS IEQ Y SED DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	CDP-182 - 2023	CDP	182 - 2023

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	etp03 - ETP-E-3. ETP -- ETP -- ESCANER A4 -- VERTICAL -- Hasta 5.000 paginas -- Minimo 40 ppm -- Zona 1	19.0	0.55 Metros	1344581.47	CDP-44 - 2023	25547047.93
2	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	4853939.12	CDP-44 - 2023	4853939.12

Artículos editados y/o agregados

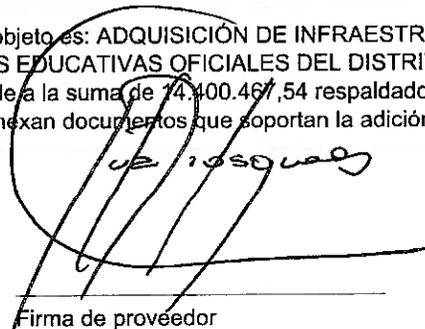
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	etp03 - ETP-E- 3, ETP -- ETP -- ESCANER A4 -- VERTICAL -- Hasta 5.000 paginas -- Minimo 40 ppm -- Zona 1	28.00	0.55 Metros	1344581.47	CDP-44 - 2023	37648281.16
Editado	2	etp03 - IVA	1.00	0.55 Metros	7153173.43	CDP-44 - 2023	7153173.43

Detalle o justificación de la aclaración

Se procede a modificar la orden de compra numero 116751 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, se requiere realizar adición de 09 escáner, lo cual asciende a la suma de 74.400.467,54 respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 182 del 30 de junio de 2023, se anexan documentos que soportan la adición.



Firma ordenador del gasto
 Nombre: William Dau Chamat
 Documento: C.C. No. 9.079.552 *MD*



Firma de proveedor
 Nombre: Juan Mosquera
 Documento: cc 79.051.038

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE03-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACIÓN ESTATAL / ETAPA POSCONTRACTUAL	Fecha: 26/06/2022
	FORMATO SOLICITUD DE PRORROGA Y/O ADICIÓN DE CONTRATO	Páginas: 1 de 4

SOLICITUD DE PRORROGA Y/O ADICIÓN DE CONTRATO	
Dependencia Solicitante:	Secretaria de Educación Distrital
Funcionario Solicitante:	ALEXANDRA HERRERA PUENTE
Fecha de solicitud:	24 DE OCTUBRE DE 2023
Objeto de la modificación:	Prórroga <input type="checkbox"/>
	Adición <input checked="" type="checkbox"/>
	Valor: \$14.400.467,54
	Otro <input type="checkbox"/>
¿Cuál?	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
Contrato No.	Orden de compra N° 116751
Contratista:	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION
Objeto:	ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACION Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.
Fecha de emisión:	29/09/2023
Fecha de vencimiento:	30/11/2023
Plazo Total del contrato incluyendo la presente solicitud:	30/11/2023
Fecha de Terminación con plazo solicitado:	30/11/023
Valor Inicial del Contrato:	\$30.400.987,05
Valor actual del Contrato:	\$ 44.801.454,59
DATOS DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA Y/O ADICIÓN	
Cláusulas que se modifican:	Nueva redacción: valor de la orden



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código: GLECE03-F002

MACROPROCESO: GESTION LEGAL

Versión: 1.0

PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACIÓN ESTATAL / ETAPA POSCONTRACTUAL

Fecha: 26/06/2022

FORMATO SOLICITUD DE PRORROGA Y/O ADICIÓN DE CONTRATO

Páginas: 2 de 4

VALOR DE LAS ORDENES DE COMPRA

El valor inicial de la Orden de Compra es hasta por la suma: treinta millones cuatrocientos mil novecientos ochenta y siete pesos con cinco centavos m/cte (\$30.400.987,05)

Se requiere realizar adición de 09 escáner, lo cual asciende a la suma de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$14.400.467,54) M/CTE.** respaldada por el certificado de disponibilidad presupuestal que a continuación se relaciona:

DEPENDENCIA	CDP N°	VALOR CDP	SALDO
Secretaría de Educación	182	\$2.176.569.608,00	\$1.943.316.749,00

CLAUSULA:

Lo anterior para establecer como valor total de la Orden de Compra en la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTAY NUEVE CENTAVOS (\$44.801.454,6) M/CTE.**

CANTIDADES DEL ANEXO TÉCNICO

ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
116751	Compraventa - Nacional Compraventa - LOTE 12 DESKTOP ESCRITORIO ESCÁNER (etp03 - ETP-E-3. ETP - ETP - ESCANER A4 - VERTICAL - Hasta 5.000 páginas - Mínimo 40 ppm - Zona 1) IVA (etp03 - IVA)	09	\$1.344.581,47	\$12,101,233,23
		09	255,470,47	2,299,234,31
TOTAL ADICION				\$14.400.467,54

Los Concepto y aval del Supervisor y/o Interventor:
(Justificación técnica / financiera / jurídica)

"EL PLAN DE DESARROLLO "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA" 2020 / 2023, dentro del pilar CARTAGENA INCLUYENTE contempla la línea estratégica CULTURA DE LA FORMACIÓN "Con la Educación para Todos y para Todos Salvemos Juntos a Cartagena". En esta línea estratégica se organiza e impulsa la gestión de la Secretaría de Educación Distrital, potenciando la capacidad de servicio en cada una de sus áreas a través del diseño y ejecución de programas y proyectos que permitan el mejoramiento de los procesos formativos de la ciudad de Cartagena de Indias bajo una perspectiva de inclusión, transparencia y participación.

El proyecto denominado Administración DEL TALENTO HUMANO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFICIAL DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS." con código BPIN "2020130010052" establece como META PRODUCTO DEL PLAN DESARROLLO Disminuir la



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE03-F002
MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACIÓN ESTATAL / ETAPA POSCONTRACTUAL	Fecha: 26/06/2022
FORMATO SOLICITUD DE PRORROGA Y/O ADICIÓN DE CONTRATO	Páginas: 3 de 4

tasa de deserción en la educación preescolar, básica y media de las Instituciones Educativas Oficiales a 3,02%. INDICADOR DE PRODUCTO Tasa de deserción en la educación preescolar, básica y media de Instituciones Educativas Oficiales.

Desde este proyecto de inversión se identifica la actividad adquisición y/o Alquiler de equipos de Cómputo a través del cual se pretende de dotar de herramientas tecnológicas que permitan al personal administrativo de la planta central de la Secretaría de Educación Distrital contribuir al desarrollo de las actividades operativas que enmarcan la misión y visión de la entidad territorial.

En este sentido, las oficinas administrativas de la SED, no escapan a la gran necesidad de tener una infraestructura tecnológica, que se encuentre acorde con los procesos que se desempeña a nivel administrativo desde las diferentes plataformas y dependencias.

La infraestructura tecnológica existente con que cuenta la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias y las escuelas, está representada computadores de escritorio, computadores portátiles, Video Beam, equipos de comunicaciones, equipos de digitalización y otros, infraestructura que a su vez ha sido remplazada por equipos.

*Es así como mediante Orden de Compra N°. 116751 suscrita con la empresa KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION, a través de la cual se adquirió infraestructura tecnológica para Instituciones Educativas Oficiales, UNALDES y Secretaría de Educación Distrital; y que muy a pesar de la inversión realizada aún persiste la necesidad de seguir ahondando esfuerzos en la adquisición de mayor infraestructura tecnológica, me permito solicitar se adicionen de 09 escáner los cuales ascienden a la suma de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$14.400.467,54)** incluido IVA e impuestos que haya lugar, con cargo a los recursos disponibles en el CDP N°. 182 que a la fecha de la presente es de \$ 1.943.316.749,00 la cantidad de equipos que se relacionan a continuación de acuerdo a cada Orden de Compra:*

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, los contratos pueden modificar siempre y cuando se encuentren vigentes, y su adición presupuestal no supere el cincuenta por ciento del valor inicialmente pactado.

El Consejo de Estado en Sentencia del 16 de marzo de 2015, Rad. 30689, indicó que ante la necesidad de modificar o adicionar un contrato y/o convenio, deben verificarse de manera ineludible, entre otros, cinco (5) aspectos a saber: (i) Que el contrato adicional o modificador conste por escrito, en la medida que es un requisito de existencia del contrato estatal. (ii) Que se suscriba la convención dentro del plazo o vigencia del contrato, toda vez que un contrato cuyo plazo o condición ha operado, no es susceptible de ser adicionado, circunstancia en la que habría lugar a adelantar un nuevo proceso licitatorio o de selección de contratista, (iii) Que no se adicione –por regla general– en más allá del cincuenta (50) por ciento de su valor inicial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, (iv) Que el objeto del contrato principal no se haya agotado, es decir, que todavía exista y sea viable su ejecución, y (v) Que no se altere el contenido del objeto inicial por uno nuevo, so pena de que el contrato adicional quede afectado de nulidad.

En concordancia con lo expuesto, el valor a adicionar no superará el 50% del valor inicial de adquisición, de acuerdo con lo previsto con la norma.

A continuación, se presenta el detalle de la propuesta económica generada desde la orden de compra:

ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
-----------------	-------------	----------	----------------	-------

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE03-F002
	MACROPROCESO: GESTION LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACIÓN ESTATAL / ETAPA POSCONTRACTUAL	Fecha: 26/06/2022
	FORMATO SOLICITUD DE PRORROGA Y/O ADICIÓN DE CONTRATO	Páginas: 4 de 4

116751	Compraventa - Nacional Compraventa - LOTE 12 DESKTOP ESCRITORIO – ESCÁNER (etp03 - ETP-E-3. ETP -- ETP -- ESCANER A4 VERTICAL -- Hasta 5.000 páginas -- Mínimo 40 ppm - Zona 1)	09	\$1.344.581.47	\$12,101,233.23
	IVA (etp03 – IVA)	09	255,470.47	2,299,234.31
TOTAL ADICION				\$14.400.467.54

La fuente de financiación que ampara las solicitud de la dependencia es:

ÍTEM	DEPENDENCIA	CDP	
		UE	N°
1	SECRETARÍA DE EDUCACION	07	182

Estado de cumplimiento del contrato:

N/A

Anexos:

- Orden de compra
- CDP
- Anexo técnico/financiero

Firma del Solicitante:

Alexandra Herrera P.

ALEXANDRA HERRERA PUENTE
Secretaria de Educación Distrital (E)
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

VoBo. Dickson Acosta Julio *Dickson Acosta J*
PE. Servicios Informáticos

VoBo. Jorge Castro Mendoza *JCM*
Pu. Servicios Informáticos

VoBo. Lila Maria Silva Gomez *LMS*
Subdirectora Técnica Gestión Administrativa

VoBo Nataly Moreno Caballero *NMC*
Asesora Externa STGA

Revisó: Soraya Romero Rios -Asesor Jurídico externa coord. UIC- DAAL
Proyectó: Fabian Altamar Pinillos Asesor Jurídico Externo DAAL

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCION DE CAMBIOS	VERSION
24/10/2023	Elaboración de Documento	1.0

 ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	FORMATO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	Codigo: GHAPR02-F003
	PROCESO / SUBPROCESO: PRESUPUESTO/EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Version: 2.0
	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	Vigencia: 23/09/2022
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Página 1 de 1

**100 - ALCALDIA DE CARTAGENA
07 - SECRETARIA DE EDUCACION**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 182**

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiacion disponible para atender la presente solicitud asi:

CODIGO - FUENTE	CONCEPTO	VALOR
		2,176,569,608.00
2.3.2201.0700.2021130010226 1.3.3.6.03-95-171 RB SGP CALIDAD MATRICULA	TRANSFORMACIÓN DEL APRENDIZAJE, INSPIRANDO, CREANDO Y DISEÑANDO CON LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN LAS IE0 Y SED DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	
	TOTAL:	2,176,569,608.00

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

Se expide a solicitud de ELIANA ELVIRA VALENZUELA SALAZAR, SECRETARIA DE EDUCACION (E), SECRETARIA DE EDUCACION, mediante solicitud numero AMC-03419 recibida en junio 30 del 2023.

Cartagena D.C. y T., 30 de junio del 2023.



LUCELY MARIA MORALES RAMOS
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

Elabora:
YRIOSL

Imprime: YRIOSL